



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO

Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficio Número: SM/2306/2017.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROGRESO, YUCATÁN, A 12 DE JULIO DEL 2017.

C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31, 32, 33, 56 FRACCIÓN III, 61 FRACCIONES I Y IX DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 37, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; SE LE CONVOCA A LA CELEBRACIÓN DE LA **QUINCUGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SE VERIFICARÁ A LAS 10:00 HORAS EL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO 2017, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PALACIO; MISMA SESIÓN ORDINARIA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, DE FECHA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD.
- ✓ V. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA SE APRUEBA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL **INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE YUCATÁN**, Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
- ✓ VI. LECTURA YA PROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE INCAPACIDADES MÉDICAS PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
- VII. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL **ENTRE DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN**, CON MANEJO Y DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON LA FINALIDAD DE UTILIZAR E INTERCAMBIAR DATOS DE ESA NATURALEZA QUE LES SIRVA PARA REALIZAR SUS FUNCIONES DE MANERA VERAZ Y EXPEDITA.
- ✓ VIII. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA
SECRETARIA MUNICIPAL.

